

Informe 020

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Foro Público con Residentes de San Martín	Tema: Problemática del proyecto habitacional Jardines de Vigo
FECHA DE LA REUNIÓN:	25 de Julio de 2017	Hora: Inicio: 6:00 p.m. Lugar: Gimnasio de La Mesa
MINUTA PREPARADA POR:	Kathia Acosta	DIRIGIDO POR: Despacho de la Vice Alcaldesa

Moderador:

- Ricardo Guerrero, Comité de vecinos

Autoridades locales:

- Elias Vigil, representante del corregimiento
- Diputado Diógenes Vergara, Circuito 8-10
- Jorge Alexis Benavides, Corregidor

Mi Ambiente:

- Maisiris Menchaca, Jefa de Evaluación regional de Panamá Metro
- Alfonso Martínez, Evaluador de Proyectos Nivel Central
- Alexis Ábreago, evaluador de Proyectos, Panamá Metro

IDAAN:

- Edy González
- Aileen Caballero

Ministerio de Educación:

- Anabel Pimentel, Directora de la Escuela La Mesa

Municipio de Panamá:

- Raisa Banfield, Vicealcadesa
- Ángel Vásquez, Jefe del Departamento de Inspecciones Técnicas
- Kathia Acosta, Jefa del Departamento de Participación Ciudadana
- Sugey Fernández, Coordinadora Administrativa

Promotora Proyecto Jardines de Vigo:

- Alex Cruz

Inicio

Se dan detalles del foro establecido según decreto, el cual es leído por una funcionaria de Mi Ambiente.

INTERVENCIONES

Moderador-Ricardo Guerrero

"Este es el segundo evento que se realizó... en el primero la promotora hizo la convocatoria mediante publicación en diarios y por eso nadie vino. Y en esta ocasión donde se ha convocado a diversas autoridades, la promotora no asiste".

Dijo que en este momento el Gobierno Nacional no tiene la capacidad para construir una potabilizadora en el Río Bayano.

Adicional se hicieron invitaciones a los representantes de Pacora y la 24 de Diciembre, de igual forma a diputados del circuito 8-10.

Como representante de la comunidad, manifestó la indignación de construir un proyecto en una parte alta del corregimiento, lo que traería como consecuencia privar de agua a muchas comunidades. Andrea, Maribel, Yolanda...MUPA responde que hay una ley de ordenamiento territorial.

Residente

¿En qué se basan para decir que el Estudio de Impacto Ambiental es categoría 2? ¿Qué se puede hacer con todos los animales que están en los alrededores?

Maisiris Menchaca-Ingeniera de Mi Ambiente

Dijo que este foro se reprogramó para definir la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental... Al no asistir la otra parte (promotora), ya no puede ser tomada en cuenta como Foro.

Indicó que el proyecto Jardines de Vigo se presentó como categoría 1. No fue aprobado en ese momento por las incongruencias... Luego se elevó a categoría III

“Como autoridad no podemos dar respuesta, sino el promotor... quienes son los responsables de la actividad que vayan a realizar”.

Diógenes Vergara-Diputado del Circuito 8-10

Dijo sentirse preocupado por la ausencia de la promotora... recordó que en su momento se comprometió ante la comunidad para ayudarles con sus necesidades. Reiteró ese compromiso. “Mi deber es hacer leyes pero también velar por el pueblo”, dijo.

Toda modernización debe traer un beneficio, indicó... debe incluir mayor vigilancia, escuelas, transporte, entre otras cosas.

A las 6:30 p.m. llega el representante del Proyecto Jardines de Vigo, Ángel Cruz

Resaltó que se cambió el sistema de agua... se tiene contemplado hacer una modificación al estudio y aplicar el agua tratada a un sistema de riego y de pastizales.. sistema de pozo... son 74 casas de interés social y 18 proyectos. En la parte de Seguridad, Educación y Salud no les compete a ellos.

Sobre la planta de tratamiento indicó que se cumple con la norma 35-2000. La descarga del agua no llegará al río, sino que se utilizará para tratamiento de riego.

Diógenes Vergara-Diputado del Circuito 8-10

Pidió que los dueños de la promotora se comprometan con esta comunidad... recalcó que en este foro debieron estar presente ellos (dueños).

Adujo que estas 74 casas que se plantean construir, llegarán a convertirse en miles.

Vicealcaldesa Raisa Banfield

Felicitó a las comunidades por mantener el tema vigente y por mirar más allá de lo presente.

“El problema es el modelo de urbanización que está usando suelo rural para transformarlo en residencial bajo el programa de bono solidario. Todos los días el MUPA recibe denuncias por aguas servidas, por plantas de tratamiento que no funcionan o falta de agua. Al final del día están las casas construidas con permiso de ocupación y 6 meses después presentan problemas de agua”.

“No podemos desproteger la cuenca del Río Pacora... antes de dar permiso para cualquier proyecto de vivienda, tenemos que crear la estrategia de protección de la cuenca para darle seguridad jurídica”.

Resaltó que en Pacora y San Martín no hay proyección de agua para este proyecto. Las plantas de tratamiento no funcionan en esta zona... “tenemos problemas de salud todos los días”.

“En el Municipio de Panamá enviaremos nuestra postura ante Mi Ambiente, validando esta posición”, puntualizó.



Leyó un extracto de la ley donde habla de que las aguas caerán por gravedad al río Cabobré.

Erik González -IDAAN

Indicó que se enteran de los proyectos cuando llegan los planos ya aprobados. Y que nadie va a querer venir a un río contaminado. Habló de la importancia de realizar un estudio... para cuidar los ríos.

Elías Vigil, Representante del corregimiento de San Martín

Dijo no oponerse a la construcción de viviendas para suplir necesidades de familias. Sin embargo, pide a la promotora desistir de construir esas viviendas por las afectaciones que esto podría ocasionar.

INICIO DEL FORO DE MANERA FORMAL (Avalado por Mi Ambiente) 7:00 p.m.

Menchaca-Mi Ambiente (moderadora por parte de la institución)

Dijo que el estudio de Impacto Ambiental aún no está aprobado, está en fase de evaluación.

Para iniciar el foro indicó que la promotora debe explicar detalles del proyecto. Indicó que este proyecto en su categoría no se fue aprobado al no cumplir con ciertos requisitos, entre esos el uso de suelo apropiado.

Ángel Cruz-Proyecto Jardines de Vigo

Dijo que iban a ser 86 casas en su momento, por el tema de la planta se redujo a 78 casas. Indicó que se contrató a una empresa para realizar el estudio sobre la planta de tratamiento, su mantenimiento y descargas al río Cabobré.

Habló de la ley que indica que luego de dos años el IDAAN deberá hacerse cargo de esta responsabilidad.

Mi Ambiente

Abre el compás para preguntas y respuestas

Ricardo Guerrero- Moderador por parte de la comunidad

Dijo que hay información parcial en ese estudio... con manifestaciones de aprobación de la comunidad lo cual no es cierto.

Respuesta promotora

No hay evidencia de falsificación de documentos.

Sobre el estudio... el decreto indica que sí se pueden hacer las descargas al río, sin embargo, está haciendo una modificación por utilización de las aguas en pastizales que también está normada por la ley.

Saturnino Quiel cédula 990-272

Él sabía que la promotora le daría una explicación pero nunca se dio.

Carlos Guevara cédula 8-292-585

Las comunidades representadas por ellos tienen su preocupación, porque si el río se contamina les va a llegar a ellos esas contaminaciones. Pide derogar la ley para proteger los ríos.

Diógenes Vergara-Diputado Circuito 8-10

Les recordó como se ha contaminado el río Cabra y que en la actualidad ya no es posible bañarse en él, producto de la contaminación. El pueblo perjudicado es quien debe pronunciarse, mencionó.

Aileen Caballero-Directora Regional de la Planta Potabilizadora de Pacora

El IDAAN luego de pasado un período asume esta responsabilidad, sin embargo, la empresa debe contratar a un laboratorista para llevar un estricto control de monitoreo sobre las aguas que se vierten al agua.



Por nuestras manos no ha pasado ningún proyecto... siendo el IDAAN quien va a asumir esa planta luego de un tiempo, debemos tener la certeza de que esa planta cumpla con los requisitos.

Dijo no estar de acuerdo con la forma en la que se está planteando el proyecto.

Profesora Anabel Pimentel-Directora de la Escuela La Mesa

Sobre el tema de educación... solicitó elevar sus sugerencias a la promotora, sobre el tema del hacinamiento estudiantil, el cual se convierte en un problema cuando hay crecimiento poblacional. Aduce que el factor sociocultural también se ve afectado... sobre las conductas que pueden traer personas nuevas a ser parte de la comunidad.

María Gloria Avilés, cédula 978-335

Paso Blanco

Pidió explicación sobre qué sigue después Foro

R. Mi Ambiente

Están moderando para garantizar el orden de inicio. Forma parte del proceso de evaluación del EIA.

R. Promotora

Sobre la falta de conocimiento del EIA del IDAAN, el responsable es Mi Ambiente.

Sobre las Escuelas, la promotora se comprometió con dos salones.

Sobre el Foro, la consulta se hace en categoría I y II... sin embargo el foro no es obligación... se solicitó para tener mayor consulta con la ciudadanía.

Vicealcaldesa Raisa Banfield

Para Mi Ambiente indica la vicealcaldesa, que los foros se convierten en mero procedimiento. Las resoluciones que se están evaluando sobre proyectos que generan impacto, no justifican los compromisos de las empresas privadas. Dijo que en el EIA, no se observa cómo funciona la planta de tratamiento.

Sobre el alquiler de letrinas portátiles... cuántos meses van a tener letrinas para que el costo sea de 1000 dólares. No hay contenido serio para evaluar el impacto de 78 casas.. no podemos seguir discutiendo un compromiso como este, mientras que las instituciones no miremos a profundidad como vamos a atender la necesidades. Si no hay agua... entonces no hay proyecto.

Si queremos propiciar la construcción que genera el producto interno bruto, entonces sentémonos todas las instituciones para encontrar esas soluciones integrarles.

Noris Mendieta

8-519-2377

¿Si no hay EIA cómo introducen maquinaria y cierran un ojo de agua?

R. Promotora

"En 2015 se metió máquina para evaluar la capa vegetal y cerramos un ojo de agua. Se dieron multas sobre esto".

Corregidor Jorge Alexis Benavides

Indicó que él junto a sus vecinos tienen problemas en las plantas de tratamiento en su barriada en Tocumen, haciendo énfasis que esta es una realidad visible a los ojos de todos.

Otro Residente, el Señor Abel

Si le pide a los presentes manifestarse a favor de la barriada se conocerá que nadie lo está.

Mi Ambiente

Indicó que no pueden responder. Todas las preguntas deben estar dirigidas al promotor.

Andrea Núñez, cédula 8-748-2339

Los Lotes de Pacora

"Este año durante los 4 días de carnaval conseguimos más de 5 mil firmas, con el propósito de proteger San Martín y comunidades aledañas, para que sea área

protegida como afluente de agua, ya que sin agua no hay vida. Protejamos la Cuenca 146 fuente de reserva ecológica y protección de agua”.

Moderador-Ricardo Guerrero (comité de vecinos)

Cuestionó cómo este proceso ha pasado a Fase II si en la primera fase no cumplió con los requisitos.

Ildaura Jaén, cédula 8-514-1076

Indicó que los pozos no funcionaron en su barriada (ubicada al lado del lugar donde pretenden construir el proyecto Jardines de Vigo), ahora reciben agua por gravedad directamente de los ríos, ya que no reciben agua del IDAAN.

R. Promotora

Sobre pasar de Fase I a Fase II la respuesta debe proporcionarla Mi Ambiente. Sobre los Pozos, se habló abrirlos para 78 familias con una profundidad para el subsuelo.

Siendo las 7:46 p.m. la ingeniera Menchaca de Mi Ambiente da por terminado el Foro y mantiene su postura porque así está establecido en el decreto.

Vicealcaldesa Raisa Bamfield

En vista de la falta de respuestas por parte de Mi Ambiente, decide aclarar la duda del residente: Categoría 1 es la más sencilla... Entonces se debe reformular el proyecto para llegar a una categoría II donde se exige más respuesta.

CONCLUSIONES:

Promotora:

- Se comprometió a construir dos aulas en escuelas cercanas.
- Se acordó utilizar mano de obra local, utilizar el subsuelo...
- En relación al tema de seguridad no pueden decir nada, porque no les corresponde. Así mismo ocurre con el sistema de transporte.

Residentes:

- Las comunidades representadas por ellos tienen su preocupación, porque si el río se contamina les va a llegar a ellos esas contaminaciones. Pide derogar la ley para proteger los ríos.

Mi Ambiente

- Como autoridad indicaron que no podían dar respuesta, sino la promotora quien es la responsable de la actividad que vayan a realizar.

Municipio de Panamá

- Desde el despacho de la vicealcaldesa se enviará la postura ante Mi Ambiente, validando la posición de protección de la cuenca del Río Pacora. Sugiere que antes de dar permiso para cualquier proyecto de vivienda, se debe crear la estrategia de protección de la cuenca para darle seguridad jurídica

IDAAN

- Considera que la empresa debe contratar a un laboratorista para llevar un estricto control de monitorio sobre las aguas que se vierten al agua.
- No están de acuerdo con la forma en la que se está planteando el proyecto.

MEDUCA

- Les preocupa el hacinamiento estudiantil, el cual se convierte en un problema cuando hay crecimiento poblacional. Aduce que el factor sociocultural también se ve afectado, en relación a las conductas que pueden traer nuevas personas/vecinos a la comunidad.

ANEXO FOTOGRÁFICO

FORO PÚBLICO:

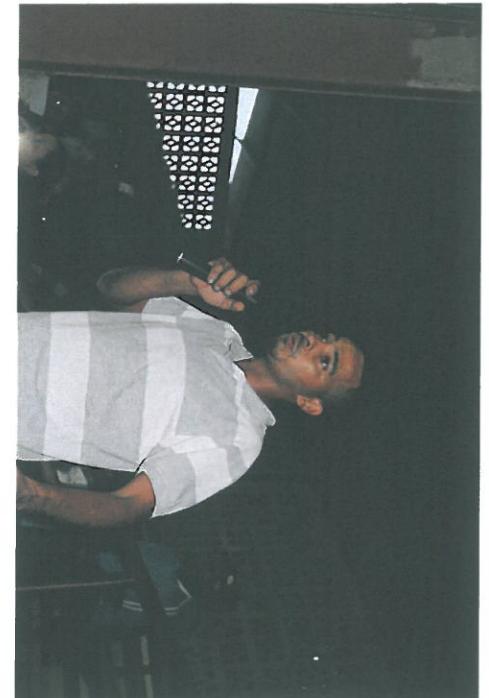
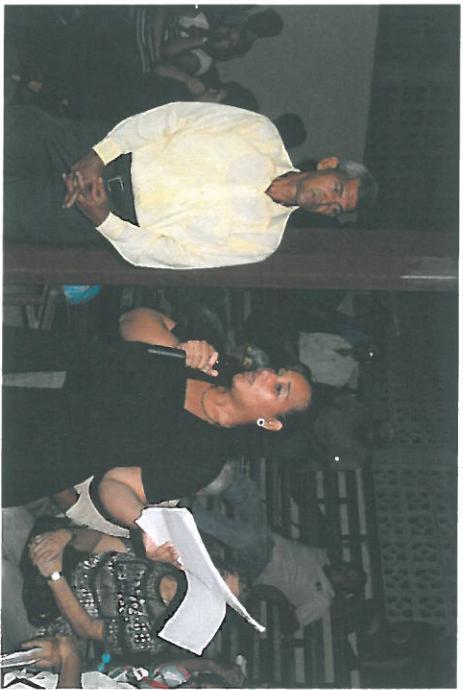
PROBLEMÁTICA DEL PROYECTO HABITACIONAL JARDINES DE VIGO

CORREGIMIENTO DE SAN MARTÍN

Residentes rechazan el proyecto habitacional.



Intervenciones ciudadanas



Intervención de las autoridades

